



**Segunda entrega Octubre**  
**Año 2020**  
**Programa 05**  
**Glosa 07 Provisión Saneamiento Sanitario (PSS)**

<b>Requerimiento:</b>	Estos recursos se destinarán al financiamiento de iniciativas de inversión de saneamiento sanitario, sistemas de agua potable, alcantarillado sanitario, casetas sanitarias y demás líneas de acción estipuladas en la Guía Operativa del Programa, Resolución Exenta N°5.110 de 2018 de esta Subsecretaría y sus modificaciones, las cuales deberán contar con la visación de la Dirección de Presupuestos. Durante el año 2020, no regirá el límite de costo establecido en el artículo 8°, letra d) del Decreto Supremo N°829, de 1998, del Ministerio del Interior. Al menos un 35% de los recursos de esta Provisión se distribuirán entre los gobiernos regionales antes del 31 de diciembre de 2019, a proposición de esta Subsecretaría conforme a los montos comprometidos en proyectos de arrastre y en proyectos nuevos elegibles para el programa. La citada distribución será informada en el mismo plazo a la Dirección de Presupuestos, mediante oficio que contendrá el detalle de los proyectos a financiar, el costo total, arrastre comprometido y financiamiento del Gobierno Regional si correspondiese. El resto de los recursos se distribuirá, durante el año 2020, a proposición de esta Subsecretaría, considerando entre otros factores, los proyectos que cumplan las condiciones técnicas y económicas para ser ejecutados y los aportes comprometidos por los gobiernos regionales con recursos propios o de otras fuentes. Asimismo, parte de estos recursos se podrá transferir a otros programas de esta Subsecretaría.
-----------------------	--

<b>Periodicidad:</b>	En los meses de abril y octubre, la Subsecretaría deberá informar a las comisiones de Hacienda del Senado y de la Cámara de Diputados, el listado completo de proyectos financiados con cargo a estos recursos, incluido el costo total por beneficiario, y la distribución y el destino de los recursos establecidos en el inciso tercero.
----------------------	---

<b>Monto Inicial M\$</b>	<b>8.875.452</b>
Incremento M\$	
Disminuciones M\$	
Distribución PSS (Decreto N°43 de fecha 21.01.2020)	<b>3.106.408</b>
<b>Monto Vigente M\$</b>	<b>5.769.044</b>

Región	Comuna	Proyecto	N° Beneficiarios	Monto Total Obras Civiles según Ficha IDI (M\$)	Aporte Provisión Saneamiento Sanitario (M\$)	Total Inversión según Ficha IDI (M\$)	Costo Total por Beneficiario (M\$)
COQUIMBO	LA HIGUERA	CONSTRUCCIÓN OBRAS DE URBANIZACIÓN BÁSICA LA HIGUERA	1.680	5.520.577	600.000	5.718.635	3.404
O'HIGGINS	SAN FERNANDO	CONSTRUCCIÓN CASSETAS SANITARIAS PUENTE NEGRO, SAN FERNANDO	2.600	4.553.780	67.318	5.055.674	1.944
BIOBÍO	LOS ÁNGELES	CONSTRUCCIÓN REDES SANEAMIENTO SANITARIO, SANTA FE, LOS ÁNGELES	1.541	3.374.855	456.408	3.569.145	2.316
ARAUCANÍA	PERQUENCO	AMPLIACIÓN SISTEMA APR HUALLEPENCO A QUINTRILEO Y OTROS, PERQUENCO	983	1.907.641	550.000	2.101.899	2.138
ARAUCANÍA	VILLARRICA	CONSTRUCCION SISTEMA AGUA POTABLE CUDICO ALTO Y BAJO, VILLARRICA	752	839.632	300.000	923.595	1.228
LOS RÍOS	MARIQUINA	CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA SANITARIA ESTACIÓN MARIQUINA, COMUNA DE MARIQUINA	1.108	3.257.485	450.000	3.297.665	2.976
ÑUBLE	SAN IGNACIO	CONSTRUCCION SERVICIO APR SECTOR LAS ROSAS, COMUNA DE SAN IGNACIO	157	311.716	150.000	326.896	2.082
O'HIGGINS	SAN VICENTE	CONSTRUCCION CASSETAS SANITARIAS LOCALIDAD DE ZUÑIGA	4.185	8.324.914	532.682	9.191.612	2.196
			<b>13.006</b>	<b>28.090.600</b>	<b>3.106.408</b>	<b>30.185.121</b>	

Informe de la glosa 07 correspondiente a octubre con los proyectos vigentes con recursos distribuidos por la unidad de Saneamiento Sanitario, cabe destacar que se agregó el proyecto Construcción de Casetas Sanitarias Localidad de Zuñiga, San Vicente para ejecutar el remanente de recursos del proyecto Puente Negro en San Fernando región de O'Higgins, además se reemplazó el proyecto en Pisco Elqui, comuna de Paihuano (no ejecuto recursos) por el proyecto en la comuna de la Higuera región de Coquimbo, todo esto informado por los jefes de división de ambos GORE, adjunto los respaldos correspondientes.